CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2013

FEAFES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO	Notas	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**825.512,76**	**866.553,76**
I. Inmovilizado intangible	4.1, 5,1		0,00
II. Inmovilizado material	4.2, 5,2 15	825.512,76	866.553,76
V. Inversiones financieras a largo plazo	4.6, 8		0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		**3.223.349,53**	**1.442.591,85**
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	524.137,62	596.975,86
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		142.927,03	506.464,56
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-7.960,00	6.454,00
2. Hacienda Publica diversos conceptos	11	887,03	10,56
3, Otros Créditos Administraciones Publicas		150.000,00	500.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.6, 8	750,00	750,00
VI. Periodificaciones Gastos Anticipados		0,00	1.800,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.555.534,88	336.601,43
TOTAL ACTIVO		**4.048.862,29**	**2.309.145,61**

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
A)PATRIMONIO NETO		**2.904.682,81**	**1.229.949,51**
A-I) Fondos propios	10	11.256,26	-22.348,98
I. Dotación Fundacional		752,06	752,06
III. Excedentes de Ejercicios anteriores		-23.101,04	-72.841,51
VII. Excedente del ejercicio	3	33.605,24	49.740,47
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.7, 14	2.893.426,55	1.252.298,49
C) PASIVO NO CORRIENTE		**151.517,82**	**171.086,95**
I. Deudas a largo plazo	9,1	151.517,82	171.086,95
1. Deudas con entidades de crédito		151.517,82	171.086,95
C) PASIVO CORRIENTE		**992.661,66**	**908.109,15**
I. Provisiones a corto plazo	17.4	22.681,40	22.681,40
II. Deudas a corto plazo	9,2	19.426,13	18.470,73
1. Deudas con entidades de crédito		19.426,13	18.470,73
2. Otros pasivos financieros			0,00
IV. Beneficiarios y Acreedores	9,2, 7	765.107,50	677.170,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9,2	185.446,63	189.787,02
1. Proveedores		-4.168,85	21.517,62
2. Acreedores varios		159.509,25	140.519,26
3. Otras Deudas con las Administraciones Publicas	11	30.106,23	27.750,14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**4.048.862,29**	**2.309.145,61**

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A) Excedente del ejercicio	**Notas**	**31/12/2013**	**31/12/2012**
1. Ingresos de la actividad propia		3.106.305,53	3.150.629,85
a) Cuotas de asociados y afiliados		18.724,00	18.724,00
b) Aportaciones usuarios		96.440,00	141.513,91
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	2.991.141,53	2.990.391,94
2. Gastos por ayudas y otros		-1.982.748,53	-1.909.361,78
a) Ayudas monetarias		-1.930.681,34	-1.849.565,60
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-52.067,19	-59.796,18
8. Gastos de personal	12	-537.480,87	-557.035,46
9. Otros gastos de la actividad	12	-545.790,50	-640.344,49
10. Amortización del inmovilizado	4.1 y 4.2	-41.041,00	-41.583,33
11. Subvenciones donaciones y legados de capital traspasados al ejercicio	14	33.724,77	35.358,04
13. Otros resultados			14.241,55
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		32.969,40	51.904,38
14. Ingresos financieros		2.297,71	2.148,15
15. Gastos financieros		-4.161,87	-6.312,06
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		2.500,00	2.000,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		635,84	-2.163,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**3**	**33.605,24**	**49.740,47**
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		33.605,24	49.740,47
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas.		4.665.994,36	1.734.636,79
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		4.665.994,36	1.734.636,79
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.		-3.024.866,30	-3.025.749,98
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-3.024.866,30	-3.025.749,98
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		1.641.128,06	-1.291.113,19
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A,4 + D+ E+F+G+H)		**1.674.733,30**	**-1.241.372,72**

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

MEMORIA

Nota1 - ACTIVIDAD DE LA CONFEDERACIÓN

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, en adelante "FEAFES", está inscrita en el Registro de Entidades del Ministerio del Interior con el número 456 y declarada de Utilidad Pública por Orden Ministerial de 1996.

La Confederación comenzó su actividad en 1983 y se financia exclusivamente por subvenciones públicas y privadas, cuotas de socios y donativos y convenios de colaboración con empresas privadas.

La Confederación tiene su domicilio en la calle Hernández Más, 20-24 de Madrid.

El gobierno, administración y representación de la Confederación es ejercido por la Asamblea de Representantes, la Comisión Permanente y la Junta Directiva.

La Confederación tiene como finalidad genérica la adopción de todas las medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por una enfermedad mental, y la de sus familiares, a la vez que se desarrollan actividades de formación, cooperación internacional e igualdad de género, tal y como se enumeran en el artículo 7 de sus estatutos.

Los beneficiarios/as de su actividad son sus asociados/as, aunque las actividades que realiza la Confederación no se restringe sólo a ellos/as, puesto que puede ser beneficiarios/as quienes reúnan las condiciones y características exigidas por la índole de sus propios fines.

Dadas las actividades a las que se dedica la Confederación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables de la Confederación, por el Órgano de Gobierno de la misma y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines de Lucro vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Confederación, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio ni se han aplicado otros principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos clave, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Los Órganos de Gobierno de FEAFES no son conscientes de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

2.4 Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del balance.

2.6 Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

El excedente del ejercicio está compuesto por las siguientes partidas:

	2013	% s/Ingresos	2012	% s/Ingresos	Diferencias 2013 vs 2012	
Ingresos de la actividad propia	3.106.305,53	100,00%	3.150.629,85	100,00%	-44.324,32	-1,41%
Gastos por ayudas y otros	-1.982.748,53	-63,83%	-1.909.361,78	-60,60%	-73.386,75	3,84%
Gastos de personal	-537.480,87	-17,30%	-557.035,46	-17,68%	19.554,59	-3,51%
Otros gastos de la actividad	-545.790,50	-17,57%	-640.344,49	-20,32%	94.553,99	-14,77%
Amortización del inmovilizado	-41.041,00	-1,32%	-41.583,33	-1,32%	542,33	-1,30%
Subvenciones capital traspasados al ejercicio	33.724,77	1,09%	35.358,04	1,12%	-1.633,27	-4,62%
Otros resultados	0,00	0,00%	14.241,55	0,45%	-14.241,55	-100,00%
Ingresos financieros	2.297,71	0,07%	2.148,15	0,07%	149,56	6,96%
Gastos financieros	-1.661,87	-0,05%	-4.312,06	-0,14%	2.650,19	-61,46%
Excedente del Ejercicio	33.605,24	1,08%	49.740,47	1,58%	-16.135,23	-32,44%

Las variaciones más significativas se encuentran en la partida "Otros gastos de la actividad" la cual se ha reducido en un 14,77%.

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

El excedente y la propuesta de distribución del ejercicio es la siguiente:

Bases de Reparto	2013	2012
Excedente del ejercicio	33.605,24	49.740,47
Total	33.605,24	49.740,47

Aplicación	2013	2012
Excedente ejercicios anteriores	33.605,24	49.740,47
Total	33.605,24	49.740,47

Nota 4 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 4 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la entidad.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste: los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la Entidad para su inmovilizado.

b) Amortizaciones: las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	4
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

c) Arrendamientos financieros

La Confederación no tiene activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.3 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No hay bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el balance de la Entidad.

4.4 Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la Entidad.

4.5 Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 Instrumentos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la Entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la Entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas: No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la Entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Existencias

Dada su actividad la Confederación no dispone de existencias

4.8 Transacciones en moneda extranjera

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las

deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11 Gastos de personal: compromisos por pensiones

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La Entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.12 Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.13 Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.14 Transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas.

Nota 5 - INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1 Inmovilizado Intangible

El análisis de los movimientos del inmovilizado intangible, de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

Valor Adquisición	2011	Altas	Bajas / Traspasos	2012	Altas	Bajas / Traspasos	2013
Aplicaciones Informáticas	6.728,52			6.728,52			6.728,52
TOTAL	6.728,52	0,00	0,00	6.728,52	0,00	0,00	6.728,52

Amortización Acumulada	2011	Altas	Bajas / Traspasos	2012	Altas	Bajas / Traspasos	2013
Amortizaciones	-6.728,52			-6.728,52			-6.728,52
Deterioro Valor				0,00			0,00
TOTAL	-6.728,52	0,00	0,00	-6.728,52	0,00	0,00	-6.728,52
NETO	0,00			0,00			0,00

La totalidad de los elementos de este epígrafe se encuentran completamente amortizados.

5.2 Inmovilizado Material

El análisis de los movimientos del inmovilizado material, de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

Valor Adquisición	2011	Altas	Bajas / Traspasos	2012	Altas	Bajas / Traspasos	2013
Terrenos	197.728,72			197.728,72			197.728,72
Construcciones	1.200.916,55			1.200.916,55			1.200.916,55
Mobiliarios	83.594,34			83.594,34			83.594,34
Equipos Informáticos	69.223,54			69.223,54			69.223,54
TOTAL	1.551.463,15	0,00	0,00	1.551.463,15	0,00	0,00	1.551.463,15
Amortización Acumulada	2011	Altas	Bajas / Traspasos	2012	Altas	Bajas / Traspasos	2013
Amortizaciones	-622.872,11	-41.583,33		-664.455,44	-41.041,00		-705.496,44
Deterioro Valor	-20.453,95			-20.453,95			-20.453,95
TOTAL	-643.326,06	-41.583,33	0,00	-684.909,39	-41.041,00	0,00	-725.950,39
NETO	908.137,09			866.553,76			825.512,76

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

La Confederación ha solicitado la reversión de la finca sita en Almería, al Patrimonio del Estado, motivo por el cual ha procedido a dotar como deterioro de valor la diferencia existente entre el valor neto contable de dicho inmueble y la subvención asociada al mismo, pendiente de imputar.

La Confederación tiene inmovilizados materiales completamente amortizados con arreglo al siguiente detalle:

Denominación	2013	2012
Mobiliario	73.129,77	70.675,88
Equipos para proceso de información	53.663,90	53.086,28
Total	126.793,67	123.762,16

Nota 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA

Se detalla el movimiento habido en las partidas que componen el epígrafe:

	2011	Altas	Bajas / Traspasos	2012	Altas	Bajas / Traspasos	2013
Usuarios	530.790,79	819.514,60	-753.329,53	596.975,86	2.117.572,14	-2.190.410,38	524.137,62
TOTALES	530.790,79	819.514,60	-753.329,53	596.975,86	2.117.572,14	-2.190.410,38	524.137,62

Nota 7. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Se detalla el movimiento habido en las partidas más significativas que componen el epígrafe:

	2011	Altas	Bajas / Traspasos	2012	Altas	Bajas / Traspasos	2013
Beneficiarios	752.410,00	-1.627.100,66	1.551.860,66	677.170,00	-1.566.353,50	1.654.291,00	765.107,50
TOTALES	752.410,00	-1.627.100,66	1.551.860,66	677.170,00	-1.566.353,50	1.654.291,00	765.107,50

Nota 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las inversiones financieras a largo y corto plazo, está constituida por un préstamo que se ha realizado a una Asociación perteneciente a la Confederación, por importe de 27.000,00 euros existiendo un reconocimiento de deuda en el que se acuerda la devolución del importe a razón de 4.500 euros por año.

En 2011 dicha Asociación no cumplió con las obligaciones firmadas, motivo por el que se ha dotado la provisión por deterioro de dicho préstamo.

En 2012 se ha procedido a cancelar 2.000,00 euros, motivo por el que se ha recuperado dicho importe de la provisión por deterioro dotada en 2011. En 2013 se ha procedido a cancelar 2.500,00 euros, motivo por el que se ha recuperado dicho importe de la provisión por deterioro dotada en 2011.

Valores Representativos de deuda	2013	2012
Prestamos y partidas a cobrar largo plazo	13.500,00	18.000,00
Prestamos y partidas a cobrar corto plazo	4.500,00	4.500,00
Deterioro	-18.000,00	-22.500,00
TOTAL	0,00	0,00

Nota 9 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

9.1 Pasivos financieros a largo plazo

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito largo plazo	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	151.517,82	171.086,95
TOTAL	151.517,82	171.086,95

Total pasivos financieros largo plazo	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	151.517,82	171.086,95
TOTAL	151.517,82	171.086,95

9.2 Pasivos financieros a corto plazo

A continuación se detallan los pasivos financieros a c/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito c p	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	19.426,13	18.470,73
TOTAL	19.426,13	18.470,73

Derivados y otros c p	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	185.446,63	189.787,02
Otros	765.107,50	677.170,00
TOTAL	950.554,13	866.957,02

Total pasivos financieros c p	2013	2012
Débitos y partidas a pagar	204.872,76	208.257,75
Otros	765.107,50	677.170,00
TOTAL	969.980,26	885.427,75

El vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2013:

	Vencimiento en años					
	2014	2015	2016	2017	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	19.426,13	19.770,16	20.120,32	20.476,71	91.150,63	170.943,95
TOTAL	19.426,13	19.770,16	20.120,32	20.476,71	91.150,63	170.943,95

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Nota 10 - FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas rúbricas que componen este epígrafe es el siguiente:

	Dotación Fundacional	Excedente de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	752,06	11.085,84	-83.927,35	-72.089,45
Excedente 2012			49.740,47	49.740,47
Distribución excedentes 2011		-83.927,35	83.927,35	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	752,06	-72.841,51	49.740,47	-22.348,98
Excedente 2013			33.605,24	33.605,24
Distribución excedentes 2012		49.740,47	-49.740,47	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	752,06	-23.101,04	33.605,24	11.256,26

La aportación para la constitución de la Confederación asciende a 752,08 euros.

Nota 11 - SITUACIÓN FISCAL

La Confederación se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Confederación son los siguientes:

TIPO DE IMPUESTO	PERÍODOS ABIERTOS A INSPECCIÓN
I.R.P.F.	DE 2008 A 2013
SEGURIDAD SOCIAL	DE 2008 A 2013

Las deudas con las Administraciones Públicas quedan recogidas en la tabla siguiente:

CONCEPTO	2013		2012	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Hacienda Publica Acreedora IRPF		17.890,86		16.602,18
Seguridad Social		12.215,37		11.147,96
Otros	887,03		10,56	
TOTAL	887,03	30.106,23	10,56	27.750,14

12 - INGRESOS Y GASTOS

A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

CONCEPTOS	2013	2012
Sueldos y Salarios	412.675,55	430.237,60
Indemnizaciones	4.500,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	118.097,78	124.704,21
Otras cargas sociales	2.207,54	2.093,65
TOTAL	537.480,87	557.035,46

El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

CONCEPTOS	2013	2012
Arrendamientos y cánones	968,76	3.334,20
Reparaciones y conservación.	9.680,23	5.635,31
Servicio profesionales independientes	22.499,61	14.223,92
Primas de seguros	2.783,21	3.048,97
Servicios bancarios y similares	733,72	1.018,32
Publicaciones ,propaganda y relaciones .publicas	10.630,46	18.690,32
Suministros	26.286,78	33.056,74
Otros servicios	472.207,73	561.336,71
TOTAL	545.790,50	640.344,49

Nota 13 - ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

13.1 Actividad 1: Relaciones institucionales, representación y reivindicación

Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Relaciones institucionales, representación y reivindicación
Tipo de Actividad: Propia
Lugar de desarrollo de la Actividad: Ámbito estatal.

Descripción detallada de la actividad realizada

De acuerdo con nuestra identidad, estamos construyendo el camino para consolidarnos como Entidad líder en salud mental sustentada en la legitimidad que otorga representar al conjunto del movimiento asociativo FEAFES, y a las personas que de él forman parte y en el conocimiento que tenemos de primera mano sobre las necesidades de las personas con problemas de salud mental y de sus familias.

Para cumplir nuestra misión contamos con diferentes estrategias, técnicas y herramientas. Pero sin duda alguna, el fomento y mantenimiento de las relaciones institucionales al más alto nivel posible es para nosotros una inversión que merece la pena en tanto facilita el camino hacia la consecución de la plena inclusión social de las personas con trastorno mental y sus familias en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad.

En este sentido, realizamos múltiples acciones, como la intervención en foros y jornadas, la celebración de reuniones con los diferentes agentes y organismos que intervienen en el ámbito de la salud mental, el

mantenimiento de una política activa de relaciones institucionales y la participación como miembros activos en los órganos de gobierno de diferentes entidades, plataformas e iniciativas nacionales e internacionales a través de las cuales desarrollamos una política activa de reivindicación y representación.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N° horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	1	1	680	636
Personal Voluntario	58	58	832	803

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	45.000	45.000

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	70.500,00	52.067,19
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	70.500,00	52.067,19
Gastos de personal	11.480,00	10.749,62
Otros gastos de la actividad	42.143,05	31.724,72
Amortización del inmovilizado	1.000,00	820,82
Gastos financieros	200,00	83,24
Subtotal gastos	125.323,05	95.445,58
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	125.323,05	95.445,58

13.2 Actividad 2: Servicios para nuestros grupos de interés y sociedad

Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Servicios para nuestros grupos de interés y sociedad
Tipo de Actividad: Propia
Lugar de desarrollo de la Actividad: Ámbito estatal.

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Descripción detallada de la actividad realizada

FEAFES invierte numerosos recursos y esfuerzos en desarrollar actividades y prestar servicios que por una parte, den respuesta al enorme desconocimiento social entorno a la enfermedad mental, así como a las necesidades y expectativas del colectivo al que representamos; y por otra, sirvan para luchar contra el estigma, transmitir una imagen positiva de las personas directamente afectadas la enfermedad mental y promover esta parte inherente a la salud de todas las personas entendiendo que "no hay salud sin salud mental".
De estas actividades y servicios entendemos que se benefician tanto los/as socios/as de las entidades FEAFES, como cualquier persona que acuda a nosotros para recibir asesoramiento de la índole que sea, así como el conjunto de la sociedad en tanto si estamos promoviendo la salud mental no nos centramos únicamente en el colectivo que conforma nuestra base social.

Sin embargo, y a efectos de poder dimensionar con un criterio concreto el número de personas beneficiarias de estas actividades y servicios, contaremos como "beneficiarios directos" a aquellas personas a las que representamos de forma directa y a aquéllas que hayan acudido y participado, motu proprio, a los servicios y actividades desarrolladas durante 2013.

Los servicios a los que hacemos referencia están diversificados y son especialistas en atender a las personas que a ellos recurren según las necesidades que manifiesten. Es decir, puede tratarse de información y orientación sobre el ámbito de la salud mental (recursos sociales y sanitarios, prestaciones, información sobre empleo, etc.), así como orientación jurídica cuando sea precisa.

Hemos ofrecido también formación específica en salud mental promoviendo y desarrollando acciones formativas por todo el país y hemos satisfecho las demandas documentales y del conocimiento, generadas en torno a la salud mental, asesorando a las personas con enfermedad mental, familias, profesionales, entidades, así como a organizaciones públicas y privadas en materia de documentación y enfermedad mental.

También, a través del servicio que prestamos en materia de comunicación y sensibilización, hemos procurado favorecer la imagen social del colectivo, fomentar su presencia positiva en los medios de comunicación y atender las dudas, demanda de portavoces, orientación para reportajes, etc., de cualquier periodista que haya acudido a la Confederación.

En materia de sensibilización, transversal a todos nuestros servicios, y de una forma más concreta, hemos puesto en marcha concursos y hemos conmemorado el Día Mundial de la Salud Mental aprovechando su potencial en materia de sensibilización para el conjunto de la sociedad.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N° horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	5	5	8.495	7.951

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50.000	48.203

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	9.900,00	8.400,00
a) Ayudas monetarias	9.900,00	8.400,00
Gastos de personal	143.500,00	134.370,22
Otros gastos de la actividad	127.926,00	78.597,61
Amortización del inmovilizado	12.500,00	10.260,25
Gastos financieros	2.500,00	1.040,47
Subtotal gastos	296.326,00	232.668,54
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	296.326,00	232.668,54

13.3 Actividad 3: Productos

Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Productos
Tipo de Actividad: Propia
Lugar de desarrollo de la Actividad: Ámbito estatal.

Descripción detallada de la actividad realizada

Además de los numerosos servicios ofertados por FEAFES, disponemos de una serie de productos utilizados para informar acerca de la enfermedad mental, luchar contra el estigma, sensibilizar, transmitir una imagen positiva de las personas directamente afectadas la enfermedad mental y promover la salud mental.

Revista Encuentro

Publicación decana que, con una periodicidad cuatrimestral y una tirada de 9.000 ejemplares en cada edición, se envía a la totalidad de las entidades FEAFES, a distintas Administraciones Públicas y a entidades privadas vinculadas de algún modo a la salud mental, la discapacidad y el Tercer Sector.

Con un perfil divulgativo y riguroso y a partir de contenidos de carácter técnico e informativo, procuramos abordar la salud mental en nuestro país y en el entorno europeo desde la perspectiva de FEAFES y de los más diversos ámbitos profesionales. En sus páginas, entre otras secciones, encontramos la actualidad de la Confederación y de las federaciones y asociaciones uniprovinciales. Además, a través de los reportajes en profundidad y las entrevistas y firmas invitadas tratamos algunos de los temas de mayor actualidad e interés para el ámbito de la salud mental.

Página web

Esta página, que ofrece un diseño dinámico y la posibilidad de incluir materiales audiovisuales, documentos relevantes, eventos, noticias, información corporativa sobre FEAFES y las direcciones y forma de contacto con

todas las entidades miembro de la red, se ha conformado ya como uno de los principales portales sobre salud mental en español con una actualización prácticamente diaria.

Entre los temas que más páginas vistas han generado se encuentran las informaciones sobre el Día Mundial de la Salud Mental, los concursos convocados por la Confederación, las acciones contra el estigma y aquellas con las que explicamos a qué se dedica FEAFES y cuáles son nuestros principales ámbitos de actuación y servicios. Ha existido un altísimo interés por parte de las personas que visitan la página web por el Directorio de Asociaciones y las publicaciones del Centro de Documentación, dos de las secciones más visitadas.

Boletín electrónico FEAFES EN RED

Desde sus inicios, con ella hemos querido potenciar el intercambio de experiencias de trabajo y de buenas prácticas entre las distintas entidades miembro de FEAFES y dar a conocer, con una perspectiva de transparencia y de fomento de la información, cuál ha sido la actividad de la Confederación durante todo el mes.

En el año 2013 hemos editado 12 números, que se han enviado a través del correo electrónico a la totalidad de las entidades miembro, a los Órganos de Gobierno y Comités asesores, a organizaciones aliadas de FEAFES, así como a suscriptores particulares.

Dossier de prensa FEAFES

Cada 15 días editamos y difundimos este recopilatorio de noticias sobre salud mental, discapacidad y las entidades FEAFES, tanto las de ámbito local, como autonómico y estatal, como es el que caso de la sección dedicada a la Confederación.

Concebido como una herramienta de información para el conjunto del movimiento asociativo FEAFES, en 2013 hemos realizado y difundido 25 dossiers en los que se han incluido en diferentes noticias de actualidad que nos han permitido conocer con rigor qué temas suscitan el interés de los medios de comunicación.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N° horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	2	1	2.719	2.544

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	160.000	156.490

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Gastos de personal	45.920,00	42.998,47
Otros gastos de la actividad	32.000,00	24.487,13
Amortización del inmovilizado	4.000,00	3.283,28
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		
Gastos financieros	800,00	332,95
Subtotal gastos	82.720,00	71.101,83
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	82.720,00	71.101,83

13.4 Actividad 4: Programas para entidades asociadas

Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Programas para entidades asociadas
Tipo de Actividad: Propia
Lugar de desarrollo de la Actividad: Ámbito estatal

Descripción detallada de la actividad realizada

Conforme a nuestra misión, desde FEAFES gestionamos a nivel estatal un amplio catálogo de programas que ofertamos anualmente a nuestras entidades miembros.

Con los programas desarrollados en 2013, especialmente enfocados hacia la plena integración social de las personas con trastorno mental, el apoyo psico-educativo de sus familiares y el fomento de la formación e implicación del voluntariado. Estas iniciativas nos han permitido cubrir algunas de las necesidades más importantes de miles de personas afectadas por problemas de salud mental y sus familiares.

Estos programas se han podido sostener gracias a la cofinanciación de las administraciones públicas a nivel estatal, autonómico y local, así como de diferentes entidades privadas.

Además de lo expresado, de forma continuada hemos prestado un servicio de asesoramiento y acompañamiento continuo a nuestras entidades miembro para la ejecución de sus programas.

Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		N° horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	11	9	16.991	15.901

Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40.000	38.353

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.949.291,00	1.922.281,34
a) Ayudas monetarias	1.949.291,00	1.922.281,34
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Gastos de personal	287.000,00	268.740,44
Otros gastos de la actividad	469.716,00	396.433,31
Amortización del inmovilizado	25.000,00	20.520,50
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		
Gastos financieros	5.000,00	2.080,94
Subtotal gastos	2.736.007,00	2.610.056,52
Adquisición de inmovilizado		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	2.736.007,00	2.610.056,52

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

13.6 Recursos económicos totales empleados por la entidad

Son los siguientes:

GASTOS/INVERSIONES	Actividad I: Relaciones institucionales, representación y reivindicación	Actividad II: Servicios para nuestros grupos de interés y sociedad	Actividad III: Productos	Actividad IV: Programas para entidades asociadas	Total Actividades	Gastos de estructura no imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	52.067,19	8.400,00	0,00	1.922.281,34	1.982.748,53	0,00	1.982.748,53
a) Ayudas monetarias	0,00	8.400,00	0,00	1.922.281,34	1.930.681,34	0,00	1.930.681,34
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	52.067,19	0,00	0,00	0,00	52.067,19	0,00	52.067,19
Gastos de personal	10.749,62	134.370,22	42.998,47	268.740,44	456.858,74	80.622,13	537.480,87
Otros gastos de la actividad	31.724,72	78.597,61	24.487,13	396.433,31	531.242,76	14.547,74	545.790,50
Amortización del inmovilizado	820,82	10.260,25	3.283,28	20.520,50	34.884,85	6.156,15	41.041,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	83,24	1.040,47	332,95	2.080,94	3.537,59	624,28	4.161,87
Subtotal gastos	95.445,58	232.668,54	71.101,83	2.610.056,52	3.009.272,47	101.950,30	3.111.222,77
Adquisición de inmovilizado							
Subtotal recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	95.445,58	232.668,54	71.101,83	2.610.056,52	3.009.272,47	101.950,30	3.111.222,77

13.7 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Son los siguientes:

	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias +Cuotas usuarios y afiliados	148.724,00	115.164,00
Subvenciones del sector público	2.294.997,88	2.215.985,68
Aportaciones privadas	875.434,37	775.155,85
Otros tipos de ingresos	55.500,00	38.522,48
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.374.656,25	3.144.828,01

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación se detallan el desglose de la partida de subvenciones donaciones y legados:

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Órgano Concedente	Saldo 31/12/2012	Altas	Imputación	Devolución	Saldo 31/12/2013
PISO MARQUES DE CORBERA	**21.089,85**		1.917,00		**19.172,85**
PISO AV. DE SAN LUIS	**21.471,53**		1.952,00		**19.519,53**
PISO GARGANCHON, 114	**17.726,86**		1.612,00		**16.114,86**
PISO GARGANCHON 313	**16.627,44**		2.079,00		**14.548,44**
SAN COSME Y SAN DAMIAN	**20.287,30**		1.449,00		**18.838,30**
PISO SEVILLA	**10.762,51**		897,00		**9.865,51**
PISO ALMERIA	**38.577,29**		2.756,00		**35.821,29**
PISO LANZAROTE	**17.977,11**		1.057,00		**16.920,11**
PISO LOGROÑO	**21.672,72**		1.667,00		**20.005,72**
SEDE MADRID	**373.859,76**		17.803,00		**356.056,76**
MOBILIARIO 2008	**2.481,75**		535,77		**1.945,98**
TOTAL SUBVENCIONES INMOVILIZADO	**562.534,12**	**0,00**	**33.724,77**	**0,00**	**528.809,35**
SUBVENCIONES PRIVADAS	**189.764,37**	589.894,18	684.658,55		**95.000,00**
SUBV EXP 188 / 2013 TERCER SECTOR	**0,00**	171.750,00	171.750,00		**0,00**
SUBV EXP 7 / 13TT IMSERSO	**0,00**	272.400,00	249.837,80		**22.562,20**
SUBV DECOMISO	**0,00**	6.000,00	6.000,00		**0,00**
SUBV MINISTERIO INTERIOR	**0,00**	21.000,00			**21.000,00**
SUBV. IRPF 12/13	**0,00**	1.438.397,88	1.438.397,88		**0,00**
SUBV. IRPF 13/14	**0,00**	2.062.055,00			**2.062.055,00**
SUBV. IRPF PLURIANUAL LEON	**300.000,00**		150.000,00		**150.000,00**
SUBV. IRPF PLURIANUAL SORIA	**200.000,00**		200.000,00		**0,00**
TOTAL SUBVENCIONES	**689.764,37**	**4.561.497,06**	**2.900.644,23**	**0,00**	**2.350.617,20**
DONACIONES Y COLABORACIONES PRIVADAS	**0,00**	**104.497,30**	**90.497,30**	**0,00**	**14.000,00**
TOTAL DONACIONES Y COLABORACIONES PRIVADAS	**0,00**	**104.497,30**	**90.497,30**	**0,00**	**14.000,00**
CUOTAS ASOCIACIONES	**0,00**	18.724,00	18.724,00		**0,00**
CUOTAS PROGRAMA VACACIONES	**0,00**	96.440,00	96.440,00		**0,00**
CUOTAS SOCIOS	**0,00**	**115.164,00**	**115.164,00**	**0,00**	**0,00**
	1.252.298,49	**4.781.158,36**	**3.140.030,30**	**0,00**	**2.893.426,55**

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

Nota 15 - INVENTARIO

El inventario de los bienes integrantes del balance de la Confederación lo componen:

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA FINANCIACION		Valor Terreno	Valor Construcción	CORRECCIÓN VALORATIVA			VALOR NETO
	Fecha	Valor	Recursos Propios	Donaciones			Amortización Acumulada	Provisión	Pendiente Amortizar	
SEDE SOCIAL MADRID	27-02-01	345.581,96	345.581,96		48.257,02	297.324,94	114.470,10		182.854,84	231.111,86
PISO MARQUES DE CORBERA	12-04-91	78.603,77	78.603,77		18.931,88	59.671,89	39.576,89		20.095,00	39.026,88
PISO AVDA SAN LUIS	17-04-91	78.241,98	78.241,98		18.481,12	59.760,86	39.637,38		20.123,48	38.604,60
PISO GARGANCHON, 114	17-04-91	62.671,13	62.671,13		13.522,77	49.148,36	32.420,88		16.727,48	30.250,25
PISO GARGANCHON,313	03-11-88	64.582,70	64.582,70		14.965,20	49.617,50	35.840,99		13.776,51	28.741,71
PISO SAN COSME Y SAN DAMIAN	17-10-94	63.230,98	63.230,98		18.030,36	45.200,62	25.990,36		19.210,26	37.240,62
PISO SEVILLA	14-12-92	38.344,57	38.344,57		10.818,22	27.526,35	17.410,42		10.115,93	20.934,15
PISO ALMERIA	14-01-94	109.379,70	109.379,70		19.292,49	90.087,21	52.997,69	20.453,11	16.636,41	35.928,90
PISO LANZAROTE	06-06-97	48.261,27	48.261,27		14.424,29	33.836,98	16.749,31		17.087,67	31.511,96
PISO LOGROÑO	15-03-93	74.251,57	74.251,57		21.005,37	53.246,20	32.080,84		21.165,36	42.170,73
Construcciones	Varios	435.495,64	435.495,64				152.847,58		282.648,07	282.648,07
Mobiliario	Varios	83.594,34	83.594,34				79.274,93		4.319,41	4.319,41
Equipos Informáticos	Varios	69.223,55	69.223,55				66.199,93		3.023,61	3.023,61
TOTALES		1.551.463,16	1.551.463,16	0,00	197.728,72	765.420,91	705.497,29	20.453,11	627.784,04	825.512,76

16 – PRESUPUESTO 2013, SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE DESVIACIONES

La entidad elaboró el presupuesto del ejercicio 2013, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de 15 de junio de 2013 y ratificado en la Asamblea General de fecha 16 de junio de 2013.

A continuación se compara presupuesto y real 2013 por epígrafes:

Gastos/Inversiones	Previsto 2013	Realizado 2013	Diferencias	
			Euros	%
Cuotas usuarios y afiliados	148.724,00	115.164,00	-33.560,00	-29,14%
Subvenciones del sector público	2.294.997,88	2.215.985,68	-79.012,20	-3,57%
Aportaciones privadas	875.434,37	775.155,85	-100.278,52	-12,94%
Otros tipos de ingresos	55.500,00	38.522,48	-16.977,52	-44,07%
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**3.374.656,25**	**3.144.828,01**	**-229.828,24**	**-7,31%**
Gastos por ayudas y otros	2.029.691,00	1.982.748,53	-46.942,47	-2,37%
a) Ayudas monetarias	1.959.191,00	1.930.681,34	-28.509,66	-1,48%
b) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	70.500,00	52.067,19	-18.432,81	-35,40%
Gastos de personal	574.000,00	537.480,87	-36.519,13	-6,79%
Otros gastos de la actividad	694.285,05	545.790,50	-148.494,55	-27,21%
Amortización del inmovilizado	50.000,00	41.041,00	-8.959,00	-21,83%
Gastos financieros	10.000,00	4.161,87	-5.838,13	-140,28%
TOTAL GASTOS REALIZADOS	**3.357.976,05**	**3.111.222,77**	**-246.753,28**	**-7,93%**
RESULTADO	**16.680,20**	**33.605,24**	**16.925,04**	**50,36%**

El resultado alcanzado por la Entidad mejora el presupuestado en un 50,36%, a pesar de que los ingresos se han reducido en un 7,31% con respecto al presupuesto. La mejora viene ocasionada por la reducción habida tanto en gastos de personal 35,40%, como en Otros Gastos 27,21%

17 - OTRA INFORMACIÓN

17.1.- Órgano de gobierno

Para la consecución de sus fines, la Confederación FEAFES está liderada por la Asamblea General, la Junta Directiva, la Comisión Permanente y el Presidente.

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno, encarna la voluntad soberana de la entidad y obliga con sus acuerdos, válidamente adoptados, a la totalidad de sus miembros.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno ratificado por la Asamblea General con el fin de cumplir y hacer cumplir los acuerdos adoptados en ella. Tiene poderes para resolver, acordar y pactar todas las gestiones que estime oportunas, dando cuenta de ellas en la siguiente Asamblea General.

Como órgano colegiado, la Junta Directiva ostenta la representación de FEAFES ante todo tipo de organismos e instancias de carácter público o privado. Los diferentes miembros, que deberán acreditar el ser familiares y/o personas con enfermedad mental, podrán ejercer asimismo la representación de FEAFES en el ámbito autonómico por delegación del Presidente.

La Junta Directiva está compuesta por un/a representante de cada Comunidad Autónoma a nivel Nacional, este representante es designado por cada Federación o Asociación Uniprovincial, miembro numerario, a los que se sumará un miembro más en el cargo de Presidente (siendo 20 el número total de miembros que componen la Junta Directiva).

A la Comisión Permanente le corresponde resolver y decidir en situaciones extraordinarias y urgentes. Tiene las mismas facultades ejecutivas que la Junta Directiva. Está compuesta por seis representantes designados por la Junta Directiva siendo los cinco primeros natos (Presidencia, Vicepresidencia, Secretario/a, Vicesecretario/a y Tesorero/a) y un vocal.

La Junta Directiva actual la forman las siguientes personas: José Mª Sánchez Monge (Presidente), Nel A. González Zapico (Vicepresidente), Andrés Mendoza Cabrera (Secretario), Jesús Corrales Mateos (Vicesecretario) y Félix Pena Calvo (Tesorero).

VOCALES:

Concepción Cuevas González (Andalucía), Francisco González Montesinos (Aragón), Catalina Gomila Pons (Islas Baleares), Francisco Otero García (Cantabria), José Mª Pérez Sánchez-Largo (Castilla -La Mancha), Xavier Trabado i Farre (Cataluña), Mª del Carmen Barranco Cazalla (C.A. de Ceuta), Ezequiel Valhondo Miguel (Extremadura), Ana Rosa Gumiel Cerezal (Comunidad de Madrid), Juan José Pérez Alamino (C.A. de Melilla), Pilar Vicente Martínez (Región de Murcia), Mª Carmen Elizondo Abinzano (Comunidad Foral de Navarra), Carmen García Bartolomé (La Rioja), Mª Ángeles Arbaizagoitia Telleria (País Vasco), Alfonso Rodríguez Hurtado (Comunidad Valenciana)

Durante el ejercicio económico a que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno a los miembros del Patronato, ni al personal de alta dirección en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

Durante el ejercicio económico no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del patronato ni tampoco figuran en el balance al cierre de ejercicio estos conceptos procedentes de ejercicios anteriores.

No ha habido obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del patronato a titulo de garantía.

La entidad no tiene contraídas ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del patronato.

17.2.- Número Medio de Trabajadores

La plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

17.3.- Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio 2013 y 2012, ascienden a 2.250 euros (tasa del icac e iva no incluidas).

17.4.- Provisiones

La Confederación solicito en su día el incremento de los gastos de gestión y administración de la subvención correspondiente a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas del ejercicio 2009, dicha solicitud no ha sido acogida favorablemente con fecha 20 de diciembre de 2011, motivo por el cual a la espera de la resolución final del contencioso, se ha procedido a dotar una provisión por importe 48.292,94 euros, monto en el que se ha estimado el importe a devolver.

Con fecha 1 de junio de 2012 el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, solicito de la entidad en un plazo de 10 días nueva memoria justificativa acorde a las condiciones impuestas en la concesión de la subvención.

Con fecha 18 de junio de 2012 la Confederación procedió a la entrega de nueva memoria justificativa acorde a las condiciones impuestas, de dicha memoria se liquido un reintegro por importe de 25.611,54 euros, el cual se ha aplicado contra la provisión y se está a la espera de contestación por parte del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales.

Con fecha 26 de junio de 2013, la Audiencia Nacional dicto sentencia, desestimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Confederación y condenando a esta en costas. A la fecha de formulación de estas cuentas se está a la espera de contestación por parte del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales.

18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Los componentes de la junta directiva u órgano de representación de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL, reunidos en Madrid el 14 de junio de 2014 tras las deliberaciones oportunas y por unanimidad, adoptan el acuerdo de formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas.

Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Firma**
D. José Mª. Sánchez Monge	Presidente	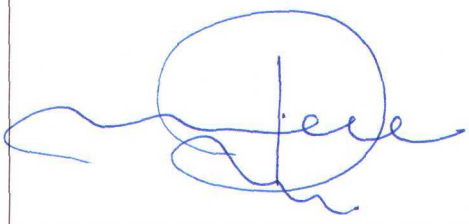
Nombre y apellidos	**Cargo**	**Firma**
Andrés Mendoza Cabrera	Secretario	
Nombre y apellidos	**Cargo**	**Firma**
Félix Pena Calvo	Tesorero	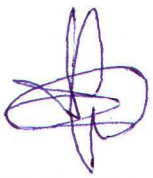

José Luis Izquierdo Baonza

Capitan Haya, 60, 6° 8
28020 Madrid

Tel: 91 570 59 06
Fax: 91 567 21 65

INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

DE

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FEAFES)

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº: 20.101
Inscrito en el Registro General Auditores (REGA) nº: 20.012
C.I.F.: 51.366.760 D

José Luis Izquierdo Baonza

Capitán Haya, 60, 6° 8
28020 Madrid

Tel: 91 570 59 06
Fax: 91 567 21 65

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2013

A la Junta Directiva de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FEAFES):

He auditado las cuentas anuales de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (FEAFES), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Órgano de Administración es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CONFEDERACION ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, 14 de junio de 2014

José Luis Izquierdo Baonza